Anexo 2 - Formulario de oferta económica.

Proceso de Contratación

023-00-H-CACOM-5-GRUSE-2021

Yo, Constanza Helena Gil Gil, en mi condición de Representante Legal de INGENIERIA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y ENERGIA SOLAR SAS, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($7.048.370), Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO Y EL FORMULARIO ANEXO EN EXCEL, EN EL CUAL DEBERÁ DISCRIMINAR LOS VALORES UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR

SOBREPASAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO TOTAL, POR RUBRO, Y/O POR ELEMENTO DE ACUERDO A LOS VALORES AUTORIZADOS EN EL CPA, ES CAUSAL DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

NOTA 1. El impuesto del IVA deberá incluirse dentro del valor de la oferta, debidamente discriminado de acuerdo a cada uno de los bienes que se pretenden adquirir.

NOTA 2. En caso de que el proponente no indique el impuesto a las Ventas (IVA) y haya lugar a éste, se entenderá que viene incluido en el valor total (IVA Presuntivo), sin perjuicio de las correspondientes correcciones aritméticas por parte del comité económico. Si el bien esté legalmente exento del IVA se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio

NOTA 3. Teniendo en cuenta que el contrato a suscribir es un contrato de compraventa, se realizarán las retenciones definidas en el Estatuto Tributario al valor total del contrato así:

IMPUESTO	%
ESTAMPILLA POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	0.4% sobre el valor facturado, si es entidad privada. Si es Entidad Pública, el impuesto no aplica.
IVA	De acuerdo a la tarifa asignada al servicio objeto de contrato
RETE IVA	De acuerdo a la calidad del contribuyente
RETE FUENTE BIENES	De acuerdo a la calidad del contribuyente

NOTA 4: Las ofertas se evaluarán antes de IVA, teniendo en cuenta que el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa señala:

"En todos los procesos de selección, sin importar su modalidad, las ofertas económicas deben evaluarse antes de IVA, lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad"

NOTA 5: Los oferentes al establecer la oferta inicial de precio (deben incluir impuestos y gravámenes de ley, en los casos que apliquen). Se rechazará la oferta cuando la propuesta económica supere el PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO TOTAL, POR RUBRO, Y/O POR ELEMENTO DE ACUERDO A LOS VALORES AUTORIZADOS EN EL CPA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.

NOTA 6: EL VALOR DE LA PROPUESTA, DEBERA COINCIDIR CON EL VALOR INDICADO EN LA PLATAFORMA; EN CASO CONTRARIO PRIMA EL PRESENTE ANEXO Y EL ANEXO EN EXCEL.

NOTA 7: En caso de existir sobrantes al momento de adjudicar, se podrán adicionar las cantidades de acuerdo con las necesidades reales consignadas en el estudio previo.

Nombre: CONSTANZA HELENA GIL GIL
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. 51.919.109

IMPUTACIÓN							RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO AUTORIZADO DE ACUERDO A CPA	VALOR TOTAL AUTORIZADO DE ACUERDO A CPA	VALOR UNITARIO OFERTADO	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO (VALOR OFERTADO UNITARIO+ IVA* CANTIDAD
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	REC									
02	02	01	003	005	01	16	ADA-Pinturas y barnices y productos relacionados; colores para la pintura artística; tintas	CINTA IMPRESORA DATACARD	UNIDAD	2	$ 750,000.00	$ 1,500,000.00	$ 600,000	19%	$ 1,428,000
02	02	01	003	005	01	16	ADA-Pinturas y barnices y productos relacionados; colores para la pintura artística; tintas	ROLLOS IMPRESORA	UNIDAD	1	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 200,000	19%	$ 238,000
02	02	01	003	006	09	16	ADA-Otros productos plásticos	TARJETA INTELIGENTE MIFARE 4 K	UNIDAD	530	$ 7,000.00	$ 3,710,000.00	$ 4,600	19%	$ 2,901,220
02	02	01	003	006	09	16	ADA-Otros productos plásticos	PORTAFICHEROS	UNIDAD	100	$ 1,350.00	$ 135,000.00	$ 500	19%	$ 59,500
02	02	01	004	006	04	10	ADA-Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas	BATERÍAS AA	UNIDAD	200	$ 7,000.00	$ 1,400,000.00	$ 5,800	19%	$ 1,380,400
02	02	01	004	006	04	10	ADA-Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas	BATERÍA CR 123 A	UNIDAD	70	$ 16,000.00	$ 1,120,000.00	$ 12,500	19%	$ 1,041,250
															$ 7,048,370

CONSTANZA HELENA GIL GIL
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y ENERGIA SOLAR SAS